ACTA DE CAPACITACION CONTINUA
COOSALUD EPS-S
MUNICIPIO DE BOSCONIA

FECHA : 26/05/2023
LUGAR : Oficina de COOSALUD EPS-S
HORA : 11:30 A.M.
ASISTENTES : (Se anexa firma de los asistentes).
OBJETIVO : CAPACITACION Y FOTALECIMIENTO A LOS USUARIOS SOBRE LA POLITICA DE PARTICIPACION

Agenda programada para el día:

1. Saludo
2. Exposición del tema preparado
3. Entrega de folletos

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CAPACITACIÓN

1. El Asistente de atención al usuario (LORENA PEREZ FRASSER), da la bienvenida a los asistentes, le agradece la asistencia a la reunión y da a conocer el objetivo de la capacitación.

1.1. TEMAS CAPACITACION Y FOTALECIMIENTO A LOS USUARIOS SOBRE LA POLITICA DE PARTICIPACION

## El sentido de la Participación Social en Salud

El derecho fundamental a la salud comprende el derecho de las personas a participar en las decisiones adoptadas por los agentes del sistema de salud que la afectan o interesan. (Ley Estatutaria en Salud, Capitulo II. Artículo12).

La Humanización es el fundamento esencial del Sistema de Salud la cual implica centrar sus acciones en las personas y plantear la necesidad de que sus agentes enfoquen su misión al cumplimiento del derecho fundamental a la salud y al fortalecimiento de una cultura dirigida al ser humano y a la protección de la vida general.

La participación comprende las acciones colectivas mediante las cuales la población enfrenta los retos de la realidad, identifica y analiza sus problemas, formula y negocia

propuestas y satisface las necesidades en materia de salud, de una manera deliberada, democrática y concertada.

## Ámbitos de PARTICIPACIÓN SOCIAL:

1. Información: Para que desde esta esfera haya **PARTICIPACIÓN SOCIAL**, debemos establecer la manera como los actores sociales y ciudadanos en general acceden a la información: oportunidad, frecuencia, cantidad y calidad de la información. Recordemos que información no es conocimiento, pero permite que los ciudadanos sean partícipes de los procesos públicos.

2. Consultas: La **PARTICIPACIÓN SOCIAL** en consultas, requiere la garantía de contar con espacios donde pueda expresar sus opiniones favorables, sus disensos y consensos, y sus posiciones

en contra, que deben ser consideradas por los tomadores de decisiones.

3. Decisión: Cuando hay **PARTICIPACIÓN SOCIAL** en la toma de decisiones, la Democracia Participativa deja de ser un bonito texto en el papel. Por su parte, la **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA** supone que la información apropiada se convierte en conocimiento adecuado, en un discernimiento de la situación, de sus implicaciones e incidencias en la sociedad.

4. Control: La **PARTICIPACIÓN SOCIAL** debe ser crítica y vigilante para no perder de vista que es el bien común, a la manera de Platón, el que debe animar las decisiones y ejecuciones que involucran a la sociedad.

5. Gestión: Esta es la forma más elevada

A todo derecho le corresponde un deber. No solo es necesario que el Estado y las autoridades lo respeten, sino que los ciudadanos los conozcan, los ejerzan y exijan su cumplimiento. De la noche a la mañana no se da ningún proceso de **PARTICIPACIÓN SOCIAL**.

Se necesita la continuidad en el tiempo; también, por supuesto, debe haber transparencia, relaciones no utilitaristas, agendas claras, temarios precisos, escucha empática y honestidad.

Si detonamos en territorio un proceso de **PARTICIPACIÓN SOCIAL**, no podemos ser inferiores al reto ni crear falsas expectativas. Pensar, Planear, Ajustar, Ejecutar, Monitorear, Evaluar y Perfeccionar, son verbos con los cuales podemos abrir la compuerta de la **PARTICIPACIÓN SOCIAL**.

**Para leer:**

Whitman, Walt. Hojas de Hierba.
Habermas, Jürgen. Facticidad y validez. Madrid: Trotta. p. 454.
Las normas referenciadas en las páginas 3 y 4 de este texto.

COOSALUD

COOSALUD

La Participación Social: De la gimnasia grupal a la utopía viable

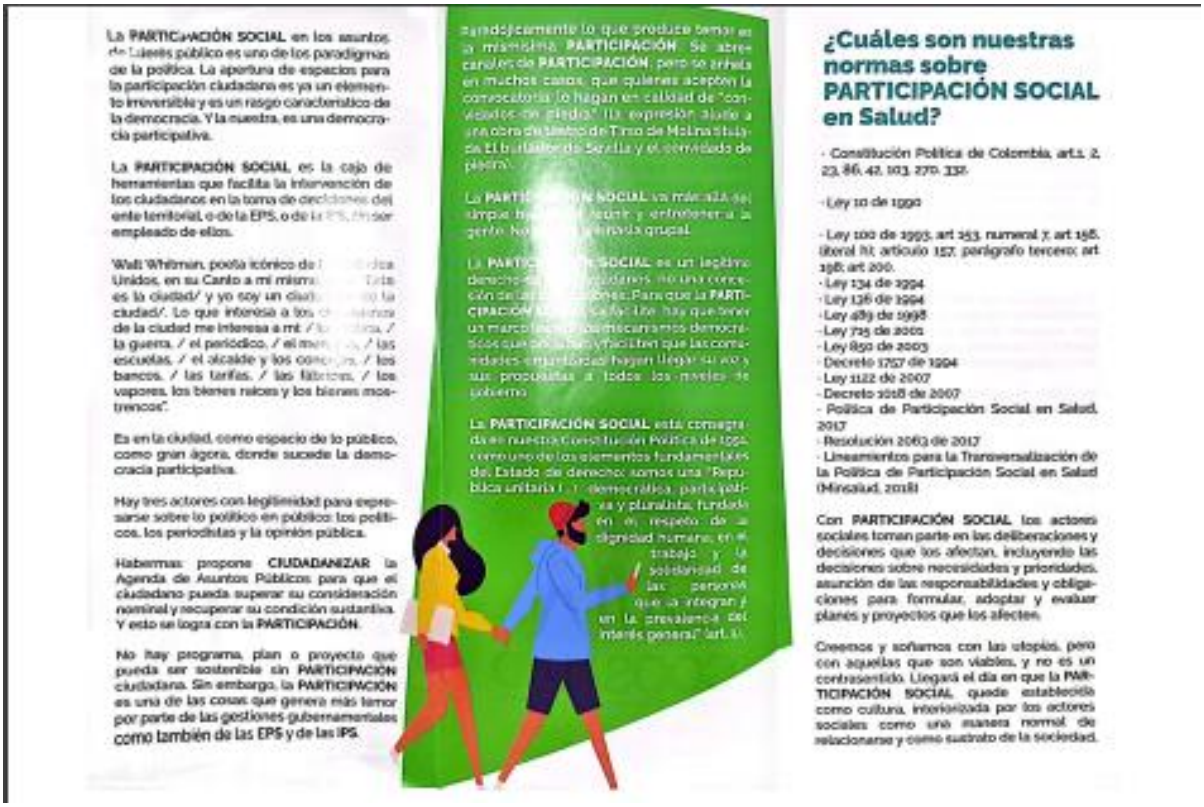


Se les socializa el portal coosalud

Se relaciona listado de asistentes

| ASISTENTE | CARGO | SUCURSAL | FIRMA |
|---|---|---|---|
| Jarin palmo Quesada | Villa Hermosa | 3042021505 | Jarin Palmo |
| Luz marina Bolaño | Cra 77 No 27 53 | 318273207 | [illegible] |
| Ana Saray Epiayu | Cll 26 # 18 A-09 | 3135809995 | Ana Saray Epiayu |
| Diana Milena Pascuas Portillo | Cll 25 # 21-27 | 3214396812 | [illegible] |
| Josefa Elvira Pacheco | Cll 14 # 13-46 San Martín | 3106927863 | Josefa pacheco |
| Martha Villero castro | Cll 77 # 15-39 san martin | 3073018079 | Martha Villero C. |
| Ulca Benitez | Bosconia | 322 661 6894 | Ulca Benitez |
| Maribel Peña Gutierrez | Cra 19 # 25-52 Enrrique Aaron | 3052866849 | Maribel Peña G. |
| Francinet Monroy | villa Estadio | 3105784452 | Francinet M |
| Juan · gutierrez Lobo | Calle 25 ## 17 A25 | 3218706797 | [illegible] |
| Yessica Paola molina Guerrero | KR21 30-19 | 3122282848 | Yessica |
| Derly Blanco arrieta | Br Villa Gloria cll 2A # 1-05 | 3226457015 | Berlis BLANCO |
| Danilys Ospino Diaz | altos de Buena manana B C# | 3016513495 | Danilys Ospino |